



## GUÍA – 002 | Ajustes de privacidad CIBERSEGURIDAD

### ¿Quién puede ver mis fotografías en Facebook?

La red social Facebook nos brinda varias opciones para configurar las imágenes y álbumes que subimos a nuestro perfil personal. Por tal motivo, es muy importante que usted elija la configuración adecuada para evitar que personas inescrupulosas tomen sus fotos y creen perfiles falsos para suplantar su identidad y dañar su reputación.

Fotos del perfil 72 fotos

Relax 15-02-15 23 fotos

Puedes especificar un público distinto para cada una de las fotos de este álbum.

¿Quién debería ver esto?

- Público**  
Cualquiera dentro y fuera de Facebook
- Amigos**  
Tus amigos de Facebook
- Solo yo**  
Solo yo
- Personalizado**
  - Área de Cartagena de Indias
  - Área de Manila
  - Área de Sincelejo
  - Familiares

Como funciona cada una de las opciones:

**Público:** Todos los usuarios de Facebook pueden ver sus fotos, álbumes y publicaciones.

**Amigos:** En esta opción, los contenidos que publique, podrán ser visualizados por sus amigos y amigos de sus amigos.

**Solo yo:** Solo usted podrá ver los contenidos publicados.

**Personalizado:** En esta opción podrá realizar configuraciones específicas para que solo sus amigos puedan ver sus publicaciones.

#### + Compartir con:

Estas personas o listas

Amigos x

Amigos de personas etiquetadas

Cualquier persona que esté etiquetada podrá ver esta publicación.

**Para editar la configuración de la privacidad para álbumes:**

1. Vaya a su perfil y dé clic en Fotos.
2. Haga clic en Álbumes.
3. Utilice el selector de público situado debajo de cada álbum para controlar quién puede verlo.